

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE LA VIDA PROVINCIANA

ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGION

El Liberal

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN MURCIA Y SUZANA Y FUERA DE MURCIA
ORGANO DE LA PRENSA DIARIA

España tiene ya pulso

El triunfo de la clase media

Pocos, muy pocos hombres son los que se ha preocupado de pedir el mejoramiento de la clase media. A eso no ha sido culpa de los hombres, sino de esa misma clase que ha visto desfilarse ante ella al revuelto proletariado, gritando sus demandas e imponiendo sus necesidades y sin embargo, se cruzan de brazos todos aquellos que sentían mayores necesidades aun, pero que les daba vergüenza de lanzarlas al público.

Nosotros, desde este mismo sitio, más de una vez hemos levantado la voz en favor de la clase más infeliz por ser la más sufrida y nadie nos oyó tampoco, ni ella misma.

Por fin, ha despertado de su letargo mortífero, y en su primera sacudida, ha dado al traste con una situación política que estaba siendo insostenible.

Es la clase media la que ha roto el yugo opresor que la encadenaba a las concupiscencias de los poderes tradicionales y ha tomado plaza en las demandas nacionales de justicia y de equidad.

Esta clase importantísima de la nación, adormecida tanto tiempo, era la que contrarrestaba las pulsaciones proletarias y hacía que España viviera sin pulso. El grito que salía de las minas, las voces iracundas que surgían de las fábricas y de los talleres de vez en cuando, pusieron en febrilidad momentánea a la nación, hasta que las balas de los museros se encargaron de restablecer el paz; en tanto en las oficinas de la burocracia española, aleteaba el hambre, roía las entrañas la necesidad, se enrarecía el ambiente de tristeza infinita y todo pasaba en un silencio profundo, conventual, de catacumba solitaria.

Mañana un día en que parte de esa clase que tanto está sufriendo, ha quitado de su boca el puño con que contenía su grito de dolor, y sin estridencias de syes desgarradores, sin escandalosos estruendos de algardas ni motines callejeros, han lanzado solamente un suspiro con el que han descargado sus corazones anfiados por la penumbra de la pena y han puesto en pie su varonilidad de ciudadanos que tienen su asiento en el perímetro del mapa europeo y que por lo tanto no hay derecho a seguir viviendo con las normas de las colonias inciviles.

Bueno es que se sienta latir la sangre por las arterias de todos los organismos españoles, porque así, los hombres que nos gobiernan no podrán proseguir su política partidista, personal, egoísta; no podrán pasar por los despachos ministeriales sin haber dejado en la «Gaceta» ni una sola disposición regeneradora, ni el Parlamento un solo acuerdo de iniciación patriótica.

Se acabará la hasta aquí interminable retahíla de frases hechas y jamás cumplidas, que tienen convertidos los ministerios en jaulas de oro de cotarras con desparpajo oratorio y bello plumaje colorista.

Ya saben nuestros políticos que España entera los contempla con ansiedad creciente y que no solamente el proletariado hace acto de presencia en las desgracias nacionales, sino que la clase media ha despertado ya y ha comenzado a circular por las venas del país toda la savia de su vida, toda la sangre de sus energías, para que la pulsación sea más sensible y más fuerte.

Hay que rasgar las vestiduras ante el dolor nacional; mejor dicho, hay que despojarse de la vieja indumentaria con que se encubría tanta miseria y tanta podredumbre, y enterrar las ropas muy hondas, muy hondas, allí donde no puedan ser desenterradas por tanto mendigo de la política arcáica.

La clase media también es digna de que se le atienda por los Gobiernos; y si éstos entienden que es preciso capacitarla y renovarla, hágame en buen hora, para que tenga más derecho a pedir.

El favor que siembran los poderes a una parte de ella, no es bastante para vestirla de librea inflamante y lucyúna.

Nosotros nos congratulamos de que una vez hayamos advertido el pulso a esta pobre nación casi yerta.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Pérez Marín se abre la sesión a la hora de costumbre.

Asisten 18 concejales.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior y las cuentas y pagos de la semana.

Se da cuenta de un oficio del Gobierno concediendo la excepción de subasta para realizar obras en varias calles de la capital.

Queda enterada la Corporación. Se conceden obras a particulares y derivación de aguas pluviales a las alcantarillas públicas.

Ruegos y preguntas

El alcalde manifiesta que ha recibido una comisión de señores encargados de las obras de la acequia de Alfaja invitándonos para la recepción de tan importantes obras.

Mañana saldré y ruego a los señores concejales asistan para presenciar este acto.

Impresiones políticas

Se ha resuelto la crisis de la manera más favorable que podíamos desear los españoles. Con el Ministerio formado no habrá que disolver las Cortes, y podrá hacerse una labor parlamentaria fecunda, y si fuese preciso constituyente.

Si todos esos hombres se han unido por amor a la Patria, y conservan ese amor y esa unión, podrá ser un Ministerio que dure diez años, que reconstruya a España, que eleve nuestro crédito político ante las demás naciones y que nos defienda de los mil peligros a que cada día hemos de estar expuestos con más intensidad.

Cada ministro a laborar en su departamento con miras al país y depositando su interés partidista. Diez años de este Ministerio harían una España nueva ahora que en la difícilísima situación que atraviesa el mundo se nos ofrece a nosotros oportunidad favorable para mejorar nuestra posición social.

Mañana en la Presidencia. Es hombre probo; es hombre honrado; es nuestro primer parlamentario, es hombre de buenas intenciones; su voz es la que más se escucha hoy en España.

Dato en el Ministerio de Estado. Es hombre ecuaníme, sereno, equilibrado; se le quiere en el Extranjero; conoce las cuestiones internacionales y nos ha salvado de muchas complicaciones enojosas.

García Prieto en Gobernación. No es hombre de pasiones propias. Atiende siempre a la demanda de lo necesario y de lo justo. Irreprochable es el vestir ni hipoteca nunca su conciencia y su caballerosidad. Si como presidente dejaba mucho que desear, como ministro prestará un gran concurso.

Romanones en Gracia y Justicia. Tiene el vigor y la perseverancia de sus convicciones. Va a desempeñar el Ministerio desde el cual se puede trabajar con más intensidad y tacto para elevar el nivel moral de la Patria. Hace falta mucha Justicia por España. Lo que más deprime a los pueblos es la falta de justicia.

Cambó en Fomento. El conoce la agricultura catalana, la más floreciente de España a pesar de estar asentada en un terreno que si no es mediano es pobre. El conoce el comercio y la industria catalanas; sabe los resortes de su prosperidad. Cambó debe transformar a España en una Cataluña grande.

Alba en Instrucción Pública. Este Ministerio es de una acción paralela al de Fomento. No puede haber riqueza en un país sin que haya cultura. Hace veinte años el señor Alba ponía un extenso y magnífico prólogo a la obra de Desamolin. «Ea qué consiste la superioridad de los anglosajones». El señor Alba desde su Ministerio puede hacer mucho para que se modifique la estructura de aquellos gráficos representativos de las Cortes españolas y que tanta amargura llevan a nuestro ánimo cuando se comparan con las Cortes inglesas. Elevando el nivel intelectual podrá

legarse a conseguir un pueblo que tenga conciencia de sus necesidades.

Marina y Pidal son poco políticos. Trabajarán interiormente en sus Ministerios y prestarán su concurso a los demás ministros para hacer obra de constitución social que creará la riqueza que ha de servir de base para hacer un Ejército y una Marina como corresponde a España por su bofologo y por su situación geográfica.

Besada en Hacienda. Su claro juicio, su espíritu tranquilo, su carácter estable ha de llevar la concordancia a todos los demás ministros repartiéndoles con equidad los recursos financieros para que la obra colectiva resulte armónica y progresiva.

Diez años de Ministerio. Por lo menos diez años de Ministerio, y todos los españoles a ir pensando en hacernos gobernables.

X.

AL PASAR

Cosas raras

Se ha planteado una huelga que es la mar de original; dicen que los empleados de la Hacienda, dieron ya en no hacer nada, (una cosa que no es una novedad). Lo que tiene mucha gracia pero gracia por demás, es que una vez (caso raro) el contribuyente va a pagar su deuda al fisco y no le quieren cobrar

Pues aun más raro que esto o por lo menos igual es ver que un telefonema urgente, que cuesta más, lo ponen esta mañana para la prensa local, y jueves Santo en la noche aun no se ha visto llegar. Pues nos dicen que dijeron que dice la autoridad, que ni Dios sabrá las cosas del conflicto nacional. Esperaremos entonces a qué resucite y ya de nuestros telefonemas nos podremos enterar.

Y lo más raro de todo de lo que pasa en verdad es el ver un imposible que no se ha visto jamás.

Hasta aquí todos sabíamos que el que consiguió llegar a ministro en nuestra patria, al villón ministerial se aferraba de tal modo que no se podía echar, ni a fuerza de cien caballos, que un ministro tira más.

Y ahora mira con sorpresa el país en general, que desde hace algunos meses nadie quiere gobernar.

De las huelgas que yo ví es la más original; ¡una huelga de ministros...! ¡A dónde llegamos ya!

PLACIDO ROJER DE LARRA.

Dice Silvela

POR TELÉFONO

La Comisaría de Abastecimientos

Madrid 22.—A las 11'5 n.

El Comisario de Abastecimientos don Luis Silvela ha hecho declaraciones referentes a la renuncia del cargo de Comisario regio de Abastecimientos.

Manifestó que presentaba la dimisión con carácter irrevocable.

Añadió que el cargo exige una independencia absoluta con el fin de poder tomar toda clase de determinaciones.

Dijo que ante la amistad que le unía a Alhucemas le daba cierta garantía para obrar por cuenta propia. Ahora, terminó diciendo, necesitaría pedir venia para adoptar cualquiera determinación.

No obstante la actitud irreducible del señor Silvela creese que el Gobierno logrará convencerle para que continúe desempeñando el cargo.

LORCA

De procesiones

No obstante la general inquietud que en el pueblo dejan sentir los actuales acontecimientos políticos y sociales, la ciudad se agita con el mayor entusiasmo para realizar sus imponderables procesiones de Semana Santa, sabedora de que los pueblos deben procurar cuanto con el movimiento pueda ser objeto de elevar su nombre y ayudar a las expansiones comerciales.

En estas horas recorre las calles de la carrera la procesión que la Hermandad de Labradores (Paso Azul), preside, con la cooperación de los demás Pasos, que ostentan grupos de sus respectivos nazarenos, magníficas imágenes, banderas y estandartes y secciones de infantería y caballería romanas.

Las calles que recorre la procesión se hallan invadidas por una multitud extraordinaria, que entusiasmada admira la riqueza y el arte que Lorca arrocha en estas fiestas.

El próximo Domingo de Ramos, se celebrará la procesión llamada de las Palmas, que preside la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, (Paso Negro o Servitas) exhibiendo magníficos grupos que representan, al natural, la entrada de Jesús en Jerusalén, cabalgando sobre una blanca pollina y rodeado del pueblo hebreo, entre palmas, flores y ramas de olivo; «Débora la profetisa», que, a caballo, altiva, radiante de belleza, es seguida de sus legiones, de una propiedad y gusto nunca bastante ponderados.

La llegada de visitantes que vienen para admirar estas exposiciones de riqueza y de arte, ha comenzado y va en aumento cada día.

Conferencia

El día 25 de los corrientes, festividad de la Encarnación, dará el ilustrado orador don José Mención Sastre una interesante conferencia en el salón de actos de la Federación de Dependientes de Comercio, siendo público el acto, que comenzará al toque de oraciones.

Natalicio

Ha dado a luz una niña la señora doña Bibiana Barberán, esposa de nuestro amigo don Alejandro Muñoz, por cuyo fausto suceso felicitamos a los dichosos padres.

Gran salve

Mañana, en el templo de San Francisco, y en honor a María Santísima de los Dolores, se celebrará una gran salve, original del Ilustre Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, nuestro paisano don Juan Antonio Gómez Navarro, tomando parte los notables cantantes señoras Milagros Ruiz Gómez, don Juan Miguel Navarro y don José Romeu.

Por aquí pasó el diablo

Este es el título de una obra dramática en prosa y dos actos, original del novel autor lorquino, ilustrado y joven abogado don Miguel García Alberola, que según tenemos entendido será estrenada en la próxima Pasena de Resurrección en este Teatro Guerra.

Tenemos de dicha obra las más favorables noticias.—Corresponsal.

ORIHUELA

Defunción

Víctima de penosa enfermedad ha dejado de existir a la edad de 74 años, el virtuoso beneficiado de esta Catedral, don Felipe Galiano.

A su atribulada familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

Enlace

Han contraído los lazos matrimoniales la agraciada señorita Carmen Martínez Berná y el conocido comisionista don Antonio Galiano.

A dicha enamorada pareja deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Por falta de número

Ayer tarde no celebró sesión la Corporación municipal por falta de número de concejales.

Preparativos

Se están arreglando los pasos de las procesiones de Semana Santa. Mañana domingo, a las ocho, tendrá lugar en el salón de paseo de la

Glorieta, el ensayo general de la centuria romana, con su charanga, bandes de cornetas y tambores.

A las doce cuando termine dicho ensayo, hará el desfile dislocándose en el cuartel sito en la calle del Molino, casa del capitán de la misma, don Ramón Montero Mesplés.—Corresponsal.

ALICANTE

La protesta del Círculo Mercantil

Conforme anunciamos a los lectores de EL LIBERAL en nuestra información de ayer reunidos por la tarde la directiva del Círculo Unión Mercantil para adoptar acuerdos relativos a los actuales conflictos.

Por unanimidad quedó aprobada la siguiente protesta que dicho Círculo ha de elevar hoy al Gobierno de la nación:

«Excmo. Sr.:

Ante las anormales circunstancias que atraviesa la vida nacional y la gravedad de los acontecimientos que en la misma influyen, entendemos que el silencio de las diversas clases sociales, resultaría pernicioso por cuanto pudiera significar conformidad con determinaciones y medidas que se adoptasen por los Gobiernos, confiando de antemano en que había de merecer el asentimiento de la mayoría de los ciudadanos.

La magnitud del conflicto creado a la nación en general y a las clases industriales y mercantiles en particular con el trastorno producido en las comunicaciones, es de tal naturaleza que aun a los más alejados de estas cuestiones no puede ocultarse su importancia ni las gravísimas consecuencias que puede acarrear.

El Círculo Unión Mercantil de esta ciudad—integrado por unos 900 comerciantes e industriales de la misma— cree un deber inexcusable el patentizar su más enérgica protesta ante los poderes públicos por los perjuicios enormes y tal vez irreparables que al comercio y la industria está irrogando esta situación tan anómala, cuyas causas desconoce con exactitud, pero cuyos deplorables efectos está padeciendo sin atenuación alguna.

Una cosa, sin embargo, sabemos con toda certeza y es que esta insoportable desorganización de los servicios de Correos comenzó en el momento que el Gobierno—en previsión de no sabemos qué graves peligros— adoptó las radicales medidas de todos conocidos, con una rapidez y energías muy lógicas si en mejor causa se hubieran empleado.

Censuramos al Gobierno por su imprevisión y su parcialidad notoria al resolver cuestiones perfectamente e idénticas por procedimientos en absoluto distintos. Ni es posible establecer diferencia alguna entre los ciudadanos españoles ni puede admitirse que se disponga de los millones de la nación sin escuchar siquiera la voz de aquellos que facilitan al Estado la mayor parte de esos millones.

Tampoco creemos posible admitir que a una nación consciente se le pueda gobernar en estos tiempos por procedimientos que estarán quizás en perfecta consonancia con el espíritu de los tiempos medievales, pero que están lo más alejados posible de la realidad de nuestro siglo.

De continuar por más tiempo este insoportable desbarajuste será llegado el momento de que, guiados por el lamentable ejemplo de arriba, adoptemos todos medidas muy radicales cuyo alcance, duración y consecuencias no creemos que nadie pueda fijar ni prever.

Este Círculo Unión Mercantil pide a V. E. respetuosamente, pide y espera ser atendido en su petición, que por el Gobierno se de una solución tan rápida como justa a los presentes conflictos, sacrificando cuanto haya de ser sacrificado en bien de la prosperidad y tranquilidad de la nación y del restablecimiento de la normalidad en la vida industrial y mercantil de la misma, sin olvidar nunca que somos principalmente nosotros—obreros, comerciantes, industriales,—los que con nuestro esfuerzo y nuestro trabajo sostenemos organismos y burocracias que estamos siempre dispuestos a sostener y respetar mientras también a nosotros se nos

guarde el respeto que se nos debe y que parece se quiere olvidar.»

Petición de moratorias
Una comisión de comerciantes e industriales se ha dirigido a la Cámara de Comercio y Círculo de Unión Mercantil haciéndoles un llamamiento para que soliciten del Gobierno decreto una disposición de moratorias en atención a lo excepcional de las circunstancias.

Los brazos caídos

Avanzada la mañana empezó a esparcirse ayer el rumor gravísimo de que en las oficinas de Hacienda había quedado también planteada la huelga.

La noticia, no por esperada, dejó de producir sensación. En efecto: ayer mismo habíamos recibido de Madrid órdenes concretas.

Todos los funcionarios, a las diez de la noche, se presentaron como una gran masa en sus movimientos. Sin embargo: no abandonaron el trabajo...

Eso sí: realizándolo con parsimoniosa pulcritud, conforme a la delicadeza de tan importante labor. Nadie como no fueran ellos mismos, se dio cuenta al principio; nada dijeron ni a nadie se quejaron.

Pero el trabajo no adelantaba una línea siquiera.

Quien primero empezó a escamarse fué el público que esperaba frente a las taquillas de determinadas dependencias. El despacho de los asuntos que allí les llevaba no terminaba con aquella diligencia de otras veces: hubo que resignarse, pues, a desfilar, convencido de que algo anormal ocurría allí.

Y entonces fué cuando empezó a circular la noticia de que también en Hacienda había quedado planteada la huelga de brazos caídos.

Apenas recibidas las órdenes para iniciar el movimiento fueron transmitidas al personal agregado en Aduanas; este sumóse inmediatamente a la apacible protesta.

Huelga añadir cuanto alarma produjo la actitud de los empleados de Hacienda. Estos se manifestaban muy unidos y firmes en sus propósitos...

Hoy continúan las cosas en el mismo estado.

Por las dificultades para comunicarse con que sin duda tropiezan no ha llegado a los empleados de la Hacienda en Albacete la orden de iniciar la huelga.

Esta mañana han llegado de aquella capital unos comisionados para tomar instrucciones.

Como es consiguiente cada vez es mayor el desbarajuste en las oficinas de Correos. Continúa llegando equivocada la correspondencia: aún cuando los funcionarios en huelga vuelvan a sus puestos se necesitarán varios días para deshacer el enredo.

Los empleados de Hacienda se han ofrecido a los de Correos para ayudarles una vez solucionado el conflicto.

El hundimiento de la «Joaquina»

El hundimiento de la polacra «Joaquina», como decía en mi telefonema de anoche, lo realizó un submarino alemán a las diez de la mañana del viernes 15 a unas setenta leguas de la isla Madeira.

Aquel le dió el alto largando a la «Joaquina» tres balazos que no hicieron blanco. Entonces detuvose el barco y los piratas teutones pidieron la documentación.

En seguida fué hundida la embarcación española.

Como ya decíamos anoche traía el «Joaquina» a España maderas finas. La indignación aquí por este nuevo atropello es enorme.

Pero... ¿para qué protestar? Se conoce que ya no valemos un ochavo.

Noticias

Ha llegado a esta capital el popular maestro compositor don Luis Foglietti.

Pasará una temporada en su finca de Santa Faz.

—En el barrio de Benalua se celebró ayer la fiesta del árbol.

Estuvo muy concurrida.—22 de Marzo 1918.

EN 4ª PLANA
Anuncios por salas...

Los empleados de Hacienda

Las primeras noticias. Sabíamos que hace dos o tres días la Junta de Defensa de los funcionarios de Hacienda de esta Delegación de Murcia se habían reunido para tomar acuerdos sobre la actitud que habían de adoptar respecto a sus compañeros de provincias.

Esta mañana se ha recibido un pliego de Madrid donde se expresaban ciertos órdenes que se tardaron en cumplir.

Resistencia pasiva. Según hemos pedido enterarnos las oficinas estaban abiertas al público, pero este tenía que sufrir la consiguiente espera y que el funcionario le obligaba.

Conforme nos lo digieron. Al público que se acercaba a las ventanillas para resolver cualquier asunto se le decía: —Espere, señor; voy por plumas y tinta.

También se le daban otras excusas.

Algo más grave. No queremos dar crédito a ello, pero es lo cierto que entre las noticias que a nosotros llegaron fue la de que las nóminas para el pago de empleados y clases pasivas, derechos reales, etc., habían sido abandonadas.

Los ingresos. Tan solo se ha podido despachar un ingreso importante 6 pesetas. Que nosotros sepamos no se ha hecho más operación que esta en la Delegación de Hacienda.

En el tren de la 1 y 10 ha salido para Cartagena un empleado de Hacienda para comunicar las órdenes recibidas de Madrid a todas aquellas oficinas anexas a esta Delegación.

CUENTO ANDALUZ

Lengua de escorpión

Les aseguro a ustedes, bajo mi palabra de escribano sin fe pública, que el señor Martín Pérez, el casero del Corralón del Trueno, en la calle de los Megros, es una buena persona, a pesar de ser cañí por sus cuatro costados y ser conocido en el barrio por el apodo de «Matagatos».

El ser gitano no era culpa suya, que gitano lo echó el mundo su madre, una rolliza hembra que tenía loco a todo el «masculinismo» de aquellos alrededores, y al llamarle «Matagatos» era porque allí en su niñez cuando iba a la escuela del Cuartel de Caballería y tomaba parte en las pedreas del Ejido, dió muerte de un ladrillo a un felino, que lo arrojó en una pantorrilla al querer cogerlo; y desde aquel día...

porque una vez mató un gato, le llamaron «Matagatos».

Había ya cumplido los 40 y se conservaba fresco y activo. Sólo el bigote le había blanqueado y la dentadura estaba hecha un dolor, restándole unos cuatro dientes, negros y piales, que le daban un aspecto poco simpático.

En su vida se apoderó de lo ajeno contra la voluntad de su dueño; no bebía vino más que en las solemnidades, ni guardiente más que cuando celebraba algún buen trato de bestias; ni provocó jamás ocasiones, ni usaba armas de ninguna especie; no le gustaba hablar mal de nadie; y si delante de su persona alguna mala lengua se expansionaba, le era difícil contener los nervios.

El reverso de la medalla era su sobrina Conchilla «la Pella», que sobre otras malas condiciones, tenía la de murmurar hasta de su propio padre, si se acordaba de él. Se pasaba el día entero, con el pretexto que le daba su oficio de vendedora, de casa en casa, de comadre en comadre, no dando paz a la tizera. Como todos la conocían, la dejaban hablar, pensando cada quisque que lo mismo diría de él apenas dejara de estar presente.

Una tarde, no lejos de Carnaval, se presentó en la modesta sala del señor Martín con su llo de ropa bajo el brazo y empunada lo vara de medir. —A la paz e Dios, tío Martín. ¡Gracias a Dios que encuentro una cochina silla donde sentarme, lejos de esa gaituzza que tíe una que tratar por fuerza!

—Eso de cochina silla no me parece regular. ¡Vaya! ¿Cuándo te has sentado en otras más lujosas? —Es un decir... Estoy ascofocá. Figúrese osté que vengo de la casa de la Triniá, la del Boquete del Muelle, y tizna la poca vergüenza de decirme que su nita se va a casar por la Pascua.

—Buño ¿... qué? —¿Casar la nita! ¡Como si uno no supiera que está en amores con un señorito! —¡Bien! —¡Y que yo conozco al gachí con quien se entienda, como a mi propio par! —¿Y qué? —Es un barbián que vive de lo que

...ba. Hasta las camisas que se pone en robas. —¡Mujer! ¡Mujer! —Y no es eso lo peor, sino que la tía granuja dice que su hija con quien se va a casar, es con el tenebroso de la esquina de la calle de la Reina. Ese que da gabo por fiebre, y si no da el tino de los perdigones, no es por alta de voluntad, sino de ligadura.

—¡Anda, anda! ¡Buena lengüecita! —No es porque a mí me guste hablar mal, sino porque estoy rodeado de niños. Empezando por mi marido, que es un saltimbanqui, y siguiendo por mi hijo, que es peor que su padre. ¡Reniego hasta del cura que me casó!

—¿No perdona ni al cura? —¿Qué he de perdonar?... Parece osté tonto; ¿quién no sabe osté que de ese cura se cuenta...? —¿Quieres callarte, brujá? —Es que digo la verdad, y la verdad es como los malos aspárgagos, que amargan. ¡Pero de qué estaba hablando?... ¡Ah, sí, de mi marido!...

—Muchos días jace que no le veo. —Está trabajando en casa del arca del barrio. De ese que se ha enriquecido casándose con la hija de la señá Maricuela... ¡Claro, a cambio del dinero... tene que aguantar muchas cosas y callarse!

—¡Eso es lo que tú debes hacer, y pa no echarte a la calle, jabiadora, mala lengua, ohimona, aleta del diablo... yo me voy a la calle! Y el señor Martín cogió su sombrero y se fué calle arriba hacia el Ejido.

Aquella tarde la parlanchina de su sobrina tuvo una «cagarrada» con su marido, y éste le proporcionó una paliza descomunal con una vara de cebocho. La mujer, desesperada, se encerró en la cocina, cogió una caja de fósforos, y echándola en un vaso de agua... se la bebió. Pero advertido el esposo, dió gritos, vinieron los vecinos, llevaron la intoxicada a la Casa de Socorro, y arrojó cuanto había tomado, sin resultados perjudiciales. Al volver a su casa el señor Martín salió a su encuentro una de esas vecinas que se mueren por dar una mala noticia, y casi a gritos le dijo: —Señor Martín, ¿sabe osté la novedá que ocurre?

—No sé nar. ¿Qué pasa? —Pues que su sobrina osté, la Conchilla, se ha envenenao con fósforo. El viejo cogió una silla, y con mucha calma añadió: —¡No jase caso! ¡Eso será que se habrá mordido la lengua!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR

SECCION FINANCIERA

Por telégrafo

Table with financial data including interest rates and exchange rates for various locations like Madrid and Barcelona.

LONDRES

FOR TELÉFONO (Recibido con retraso)

Bombardeo de Dunquerque

Madrid 22. Varios destroyers alemanes bombardearon Dunquerque.

A los diez minutos dos destroyers ingleses y tres franceses contratacaron.

Fueron hundidos a fuerza de cañonazos dos destroyers y dos torpederos alemanes.

Aunque muy averiados lograron salvarse los ingleses.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

El día 23 de Marzo de 1918.—Sábado. Santos Fidel, Victoriano y Toribio.

Indulgencia Plenaria. Ayuno sin abstinencia.

La Misa y Oficio divino del sábado, con rito de De eo simple y color morado.

MES DE MARZO

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarcado [San] José. El toque de Alba, por la mañana a las cinco.

El toque de Oraciones, por la tarde a las siete menos cuarto.

VELA Y ALUMBRADO

Se [des]cubre con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se [res]erva con bendición, por la tarde a las cinco media.

El día 23, de Marzo de 1918, estará la Vela y Alumbrado en el convento de Madre de Dios.

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana, se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual; y por la tarde a las tres, Vísperas, Completas, Matines y Lauder.

Cuando empiezan las novenas de Dolores, terminan en las parroquias y rectorías los ejercicios de Cuaremas.

EL SANTO VIA-CRUCIS

Se celebró los viernes a las tres de la tarde en San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro, Santa Catalina y San Antolín. MES AL PATRIARCA SAN JOSE. San Nicolás.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

NOTAS DE TRIBUNALES

Cumplido, con exceso, el plazo legal ha sido trasladado de esta Audiencia provincial, el que venía siendo presidente de la Sala segunda don Gabriel Fernández Céspedes, nuestro estimado amigo, aunque el interesado lo ponga en duda.

Extrictamente imparciales hemos juzgado siempre con estos justos las funciones del señor Fernández Céspedes, y esto ha hecho que haya caído en desgracia de don Gabriel en más de una ocasión.

Harto duro con este periódico se ha mostrado repetidamente el magistrado que se va. En poder de nuestro abogado defensor don Hernán García, y para evacuar el traslado de calificación, nos deja una causa sobre provocación a la sedición, con el procesamiento del director de EL LIBERAL, señor Jera Carrillo.

Con todo, en esta causa no se guarda el menor resentimiento contra el singular don Gabriel; y ahora que ya no ha de juzgarnos judicialmente, cuando con más gusto enviamos un cortés y cordial saludo de despedida al señor Fernández Céspedes.

HOSPITAL

Ayer tarde ingresó en el Hospital Diego Rubio Rubio, de 54 años de edad, domiciliado en la calle del Médico.

Fuó curado de una erosión en el cuello y de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo que fueron calificadas de leves por el médico de guardia.

Parece ser que le fueron producidas tales contusiones en ríña con otro individuo, en el paseo del Matocén.

Firma regia

De Fomento Madrid 22.—A las 3 45 t.

(Recibido con retraso)

Se ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando ingeniero mecánico de las divisiones de los ferrocarriles a D. Baltasar Velasco.

Concediendo la Gran Cruz del mérito agrícola a D. Rufo Restuclas.

De Marina

Nombrando capitán general de la Armada al almirante E. José Pidal.

Acediendo al vicesalmirante don José Chacón, quien cesa en el mando de la comandancia del apostadero de Ferrol, quedando para eventualidades del servicio.

Nombrando comandante del apostadero de Ferrol al vicesalmirante D. Ignacio Pintado.

Ascendiendo a vicesalmirante al contralmirante D. Juan Carranza.

Ascendiendo a contralmirante al capitán de navío D. Juan Aznar Cabañas.

Nombrando general jefe de la segunda sección del Estado Mayor Central de la Armada al contralmirante D. Juan Aznar Cabañas.

Protectora de los Pobres

DIA 22 DE MARZO DE 1918

Número premiado 89.

Listas vendidas para el día 22, 99.

Vocal de semana: don Diego Salmerón.

Barcelona

FOR TELÉFONO (Recibido con retraso)

Vapor torpedero

Madrid 22. La casa consignataria Talla, ha recibido noticia de que ha sido torpedeado el vapor español de su propiedad «Guadalquivir».

Se dirigió desde los Estados Unidos a Barcelona con cargamento de algodón.

Se han salvado 41 tripulantes.

Cámara de Comercio

Con numerosa concurrencia y bajo la presidencia de don Jerónimo Reiz Hidalgo, celebró sesión en la tarde del día 21, la Cámara de Comercio.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta y quedó enterada la Cámara de los asuntos siguientes: De haber sido firmado el real decreto aprobando el nuevo reglamento para ejecución de la ley de bases de 29 de Junio de 1911, reorganizando las Cámaras de Comercio.

De la comunicación del ministerio de Estado en la que, de real orden se le manifiesta a esta Cámara en contestación al escrito presentado en apoyo de lo que hubo de solicitar el gremio de exportadores de pimienta molido de esta capital, de haberse conseguido mediante gestiones realizadas por nuestro embajador en la República Argentina que se permita, hasta determinado plazo, la importación del pimientón con el 10 por 100 de cenizas, en vez del 8 por 100 que ahora se fija en recientes disposiciones adoptadas por el Gobierno de aquella República.

De la petición hecha al Comisario regio de Abastecimientos en apoyo también de lo solicitado por el gremio de exportadores de pimienta molido para que se le reservara al mismo una parte de la boja de lata cuya importación recabó nuestro Gobierno de los de Inglaterra y Estados Unidos del Norte de América.

De las gestiones realizadas a instancia de los señores Pallaut, Comter y Testenoira para la adquisición de carbón con destino a su industria y de las demás informaciones y servicios hechos a corporaciones y particulares.

Terminado el despacho ordinario, se dió cuenta de la nota publicada en la Prensa por la Unión Mercantil e Industrial en la que y con motivo de las actuales circunstancias se hace constar lo acordado por dicha entidad, referente a su deseo de proceder de acuerdo con la Cámara de Comercio; haciendo con este motivo, uso de la palabra el señor Llorca para ampliar el sentido de la nota publicada, acordándose haber visto con agrado esta actitud de la Unión Mercantil e Industrial.

Cambias impresiones sobre los diversos asuntos de actualidad, se acordó en celebrar cuantas reuniones reclame el actual estado de cosas; pero estimando inaplazable para el mejor servicio del público y del comercio, en particular, hacer ciertas reclamaciones en cuanto al reparto de correspondencia se refiere, se acordó conceder un voto de confianza al presidente para que en nombre de la Cámara practique las gestiones necesarias a estos efectos.

Seguidamente y a instancias del señor Ferrán, se acordó insistir en lo que se tiene solicitado respecto a conseguir que no sea considerado como contrabando de guerra el pelo de pescar.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

OS MERCADOS

Madrid 22 de Marzo de 1918

Table with market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE MURCIA

Facultad de Filosofía y Letras

Anuncio de matrícula no oficial

Durante todo el próximo mes de abril queda abierta en la Secretaría de esta Facultad la matrícula no oficial para los exámenes ordinarios del mes de Junio.

Los alumnos que deseen matricularse, deberán reunir las condiciones siguientes:

1. Hallarse en posesión del Título de Bachiller, y

2. Los alumnos que tengan estudios hechos en otras Universidades, deberán acreditar, en ésta con la certificación oficial del establecimiento correspondiente.

La matrícula deberá solicitarse en instancia dirigida al Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad (impreso que se facilitará en esta Secretaría), escrita y firmada de puño y letra del interesado. Se acompañará a esta solicitud la cédula personal corriente y certificado, en papel de la clase 11.ª, de estar vacunado o revacunado dentro de los seis últimos años.

Los derechos a abonar por asignatura son treinta y cinco pesetas, que se satisfarán en metálico, de las cuales se ingresarán treinta y cinco céntimos en la Caja de la Universidad, dos pesetas y cincuenta céntimos en la Secretaría de esta Facultad.

Murcia 15 de Marzo de 1918.—El Secretario de la Facultad, J. Gallego. —V.º B.º, el decano, R. Carante.

Facultad de Ciencias

Anuncio de matrícula no oficial

Durante todo el próximo mes de abril queda abierta en la Secretaría de esta Facultad la matrícula no oficial para los exámenes ordinarios del mes de Junio.

Los alumnos que deseen matricularse, deberán reunir las condiciones siguientes:

1. Hallarse en posesión del Título de Bachiller, y

2. Los alumnos que tengan estudios hechos en otras Universidades, deberán acreditar, en ésta con la certificación oficial del establecimiento correspondiente.

La matrícula deberá solicitarse en instancia dirigida al Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad (impreso que se facilitará en esta Secretaría), escrita y firmada de puño y letra del interesado. Se acompañará a esta solicitud la cédula personal corriente y certificado, en papel de la clase 11.ª, de estar vacunado o revacunado dentro de los seis últimos años.

Los derechos a abonar por asignatura son treinta y cinco pesetas, que se satisfarán en metálico, de las cuales se ingresarán treinta y cinco céntimos en la Caja de la Universidad, dos pesetas y cincuenta céntimos en la Secretaría de esta Facultad.

Murcia 15 de Marzo de 1918.—El Secretario de la Facultad, Juan de la Cierva López.—V.º B.º, el Decano, Font y Puig.

Facultad de Ciencias

Anuncio de matrícula no oficial

Durante todo el próximo mes de abril queda abierta en la Secretaría de esta Facultad la matrícula no oficial para los exámenes ordinarios del mes de Junio.

Los alumnos que deseen matricularse, deberán reunir las condiciones siguientes:

1. Hallarse en posesión del Título de Bachiller, y

2. Los alumnos que tengan estudios hechos en otras Universidades, deberán acreditar, en ésta con la certificación oficial del establecimiento correspondiente.

La matrícula deberá solicitarse en instancia dirigida al Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad (impreso que se facilitará en esta Secretaría), escrita y firmada de puño y letra del interesado. Se acompañará a esta solicitud la cédula personal corriente y certificado, en papel de la clase 11.ª, de estar vacunado o revacunado dentro de los seis últimos años.

Los derechos a abonar por asignatura son treinta y cinco pesetas, que se satisfarán en metálico, de las cuales se ingresarán treinta y cinco céntimos en la Caja de la Universidad, dos pesetas y cincuenta céntimos en la Secretaría de esta Facultad.

Murcia 15 de Marzo de 1918.—El Secretario de la Facultad, Juan de la Cierva López.—V.º B.º, el Decano, Font y Puig.

Facultad de Ciencias

Anuncio de matrícula no oficial

Durante todo el próximo mes de abril queda abierta en la Secretaría de esta Facultad la matrícula no oficial para los exámenes ordinarios del mes de Junio.

Los alumnos que deseen matricularse, deberán reunir las condiciones siguientes:

1. Hallarse en posesión del Título de Bachiller, y

2. Los alumnos que tengan estudios hechos en otras Universidades, deberán acreditar, en ésta con la certificación oficial del establecimiento correspondiente.

La matrícula deberá solicitarse en instancia dirigida al Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad (impreso que se facilitará en esta Secretaría), escrita y firmada de puño y letra del interesado. Se acompañará a esta solicitud la cédula personal corriente y certificado, en papel de la clase 11.ª, de estar vacunado o revacunado dentro de los seis últimos años.

Los derechos a abonar por asignatura son treinta y cinco pesetas, que se satisfarán en metálico, de las cuales se ingresarán treinta y cinco céntimos en la Caja de la Universidad, dos pesetas y cincuenta céntimos en la Secretaría de esta Facultad.

Murcia 15 de Marzo de 1918.—El Secretario de la Facultad, Juan de la Cierva López.—V.º B.º, el Decano, Font y Puig.

Facultad de Ciencias

Anuncio de matrícula no oficial

Durante todo el próximo mes de abril queda abierta en la Secretaría de esta Facultad la matrícula no oficial para los exámenes ordinarios del mes de Junio.

Los alumnos que deseen matricularse, deberán reunir las condiciones siguientes:

1. Hallarse en posesión del Título de Bachiller, y

2. Los alumnos que tengan estudios hechos en otras Universidades, deberán acreditar, en ésta con la certificación oficial del establecimiento correspondiente.

TOROS Y TOREROS

La corrida de Pascua

Hace días venía diciendo que los carteles vendrían de un día a otro, pero en esta ocasión el no estar fijado el lujoso cartel cuyo dibujo principal consistía en un par de banderillas que pone Gallito a un toro, ha sido debido al abandono de la Agencia Valenciana en traerlos a Murcia.

La empresa en vista de que los carteles no venían, telefonaron a Valencia dos veces a don Enrique Mirabet, litografía don... se confeccionaban los carteles manifes, ándoles que los extrañaba no llegaron a su...

Después me manifesté a la empresa que telefonara yo al periodista valenciano don José Estalé, para ver en qué consistía el silencio del señor Mirabet.

Cuando todo era hacer cábalas por la tardanza en llegar los carteles, recibí una telefonema que dice:

«Paredes—Carteles sellaron agencia Valenciana día 18.—Mirabet.»

El telefonema está puesto en Valencia el 21 a las 23'10 y han llegado a mi poder el 22 a las nueve de la mañana.

Me sorprende fué grande. ¿Cómo en llegando en Valencia los carteles a la agencia Valenciana el día 18, llegan a Murcia o mejor dicho, los entrega esta agencia el día 22? ¿Qué las pueden tardar estos en venir a Murcia? Dos.

Esto es inexplicable y cuando en la mañana de hoy se ha ido a recoger los carteles, se ha hecho la consiguiente reclamación y desde luego, está dispuesta la empresa a pedir la consiguiente indemnización por los perjuicios que le ha proporcionado este abandono de la agencia Valenciana.

OS MERCADOS

Madrid 22 de Marzo de 1918

Table with market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE MURCIA

Facultad de Filosofía y Letras

Anuncio de matrícula no oficial

Durante todo el próximo mes de abril queda abierta en la Secretaría de esta Facultad la matrícula no oficial para los exámenes ordinarios del mes de Junio.

Los alumnos que deseen matricularse, deberán reunir las condiciones siguientes:

1. Hallarse en posesión del Título de Bachiller, y

2. Los alumnos que tengan estudios hechos en otras Universidades, deberán acreditar, en ésta con la certificación oficial del establecimiento correspondiente.

La matrícula deberá solicitarse en instancia dirigida al Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad (impreso que se facilitará en esta Secretaría), escrita y firmada de puño y letra del interesado. Se acompañará a esta solicitud la cédula personal corriente y certificado, en papel de la clase 11.ª, de estar vacunado o revacunado dentro de los seis últimos años.

Los derechos a abonar por asignatura son treinta y cinco pesetas, que se satisfarán en metálico, de las cuales se ingresarán treinta y cinco céntimos en la Caja de la Universidad, dos pesetas y cincuenta céntimos en la Secretaría de esta Facultad.

Murcia 15 de Marzo de 1918.—El Secretario de la Facultad, J. Gallego. —V.º B.º, el decano, R. Carante.

Facultad de Ciencias

Anuncio de matrícula no oficial

Durante todo el próximo mes de abril queda abierta en la Secretaría de esta Facultad la matrícula no oficial para los exámenes ordinarios del mes de Junio.

Los alumnos que deseen matricularse, deberán reunir las condiciones siguientes:

1. Hallarse en posesión del Título de Bachiller, y

2. Los alumnos que tengan estudios hechos en otras Universidades, deberán acreditar, en ésta con la certificación oficial del establecimiento correspondiente.

La matrícula deberá solicitarse en instancia dirigida al Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad (impreso que se facilitará en esta Secretaría), escrita y firmada de puño y letra del interesado. Se acompañará a esta solicitud la cédula personal corriente y certificado, en papel de la clase 11.ª, de estar vacunado o revacunado dentro de los seis últimos años.

Los derechos a abonar por asignatura son treinta y cinco pesetas, que se satisfarán en metálico, de las cuales se ingresarán treinta y cinco céntimos en la Caja de la Universidad, dos pesetas y cincuenta céntimos en la Secretaría de esta Facultad.

Murcia 15 de Marzo de 1918.—El Secretario de la Facultad, Juan de la Cierva López.—V.º B.º, el Decano, Font y Puig.

Facultad de Ciencias

Anuncio de matrícula no oficial

Durante todo el próximo mes de abril queda abierta en la Secretaría de esta Facultad la matrícula no oficial para los exámenes ordinarios del mes de Junio.

Los alumnos que deseen matricularse, deberán reunir las condiciones siguientes:

1. Hallarse en posesión del Título de Bachiller, y

2. Los alumnos que tengan estudios hechos en otras Universidades, deberán acreditar, en ésta con la certificación oficial del establecimiento correspondiente.

La matrícula deberá solicitarse en instancia dirigida al Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad (impreso que se facilitará en esta Secretaría), escrita y firmada de puño y letra del interesado. Se acompañará a esta solicitud la cédula personal corriente y certificado, en papel de la clase 11.ª, de estar vacunado o revacunado dentro de los seis últimos años.

Los derechos a abonar por asignatura son treinta y cinco pesetas, que se satisfarán en metálico, de las cuales se ingresarán treinta y cinco céntimos en la Caja de la Universidad, dos pesetas y cincuenta céntimos en la Secretaría de esta Facultad.

Murcia 15 de Marzo de 1918.—El Secretario de la Facultad, Juan de la Cierva López.—V.º B.º, el Decano, Font y Puig.

Facultad de Ciencias

Anuncio de matrícula no oficial

Dur

Solución del conflicto nacional

El Gobierno ovacionado en las Cortes.—Se derogan los decretos de Cierva.—España vuelve a la normalidad.

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)
Por teléfono

Los ministros aclamados. En los alrededores de Palacio

(Recibido con retraso)

Madrid 22. La expectación era grandísima. Los alrededores de Palacio estaban acordonados, conteniendo inmenso gentío.

Todos los centros se hallaban atestados, esperando la solución.

Aparecen los ministros

A las doce y media de la noche se abrió la puerta de Palacio y aparecieron los nuevos ministros.

Estos se hallaban emocionadísimos. Maura dió los nombres y los periodistas abrazaron a los ministros, aclamándolos y estrujándolos hasta que llegaron a los automóviles.

Estos cruzaron entre el gentío en medio de aclamaciones y vítores. Se daban vivas al rey y a los políticos honrados que se sacrifican por el país.

En la Puerta del Sol

Más de dos mil personas se hallaban en la Puerta del Sol y al aparecer en los transparentes el nuevo Gobierno, el entusiasmo se desbordó en aclamaciones y vivas.

Programa del nuevo Gobierno

Maura ha dicho que el programa del nuevo Gobierno lo forman la reforma del reglamento de la Cámara, la amnistía, los presupuestos y las reformas de Guerra.

El Gobierno nacional

La formación del Gobierno nacional ha entusiasmado en todas partes. Reunión en la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo se reunieron las Juntas directivas de los obreros, tenidas amplísimas deliberaciones.

Acordaron pedir que se apruebe en las Cortes la amnistía con prioridad a todo otro proyecto; que se derogue el decreto sobre reformas militares y que se disuelvan las Juntas de defensa militares. Que se liberen las Juntas de defensa civiles y que se restablezcan las garantías constitucionales en Barcelona.

Alcance telefónico de la tarde

Entusiasmo general

Madrid 22.—A las 3'30 t. La publicación por la prensa del nuevo ministerio, ha producido entusiasmo general.

En las oficinas, en los cafés y demás sitios públicos, igualmente se notaba el entusiasmo. Una muchedumbre inmensa cubría la Puerta del Sol y la plaza de Oriente.

Jura del nuevo Gobierno

La jura de los nuevos ministros se verificó con arreglo al ceremonial de costumbre.

Fernández Prada tomó juramento a Maura y éste a los demás ministros. Todos los nuevos consejeros vestían de uniforme, excepto Cambó que vestía de frac.

El acto resultó brillante. El rey conversó y felicitó a los personajes y estos cumplimentaron a la reina, escuchando frases de reconocimiento por su patriotismo.

Al salir de Palacio

Al salir los ministros de Palacio un gentío inmenso, lleno de entusiasmo, los rodeó, estallando una ovación cismorosa.

Se dieron vivas a España, al rey y al Gobierno. Los ministros, conmovidos, correspondían diciendo que todo lo hacían por España.

Maura manifestó que iban a reunirse en Consejo y que después acudirían a las Cortes.

En la Puerta del Sol

Al pasar los ministros por la Puerta del Sol fueron objeto de entusiasmos y prolongados aplausos.

Ovaciones a la tropa

La tropa que salía del relevo de Palacio, fué rodeada de centenares de personas.

Estas saludaban a la bandera y vibraban a España y al Ejército. En el trayecto hasta llegar al cuartel persistieron las ovaciones.

En los departamentos ministeriales

Maura y los demás ministros se trasladaron a sus respectivos departamentos para tomar posesión.

En la Presidencia

Maura se limitó a recibir al perso-

nal de la Presidencia, cambiando impresiones sobre el estado de los asuntos.

Después recorrió el presidente las dependencias del edificio.

En Gobernación

En Gobernación, el marqués de Albucesma quiso que el acto fuera sencillo, pero acordó todo el personal y comenzaron las vivas a España y a García Prieto.

Este, emocionado, declaró que los ministros procurarían responder al patriotismo del pueblo.

En los demás ministerios

En los demás ministerios se realiza la toma de posesión en la misma forma.

Consejo de ministros

Al mediodía se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Ha manifestado los ministros que después de presentarse en las Cortes volverían a reunirse en Consejo.

Dicen los ministros

Comentando favorablemente el entusiasmo del pueblo, dijeron los ministros que todos los españoles estaban comprometidos; tanto los de fuera como los de dentro.

Alba manifestó:—Lo que precisa es que nosotros respondamos a ese entusiasmo.

Lo acordado

El Consejo celebrado duró una hora. Se limitó a un cambio de impresiones entre los nuevos consejeros.

Trataron de los asuntos pendientes y acordaron continuar después que se presenten en las Cámaras.

Entusiasmo

A la salida del Consejo; los grupos estacionados frente a la Presidencia, hicieron manifestaciones de entusiasmo a los ministros.

El rey vitoreado

Después de salir los ministros de Palacio salió la reina Cristina en automóvil.

Un gentío inmenso aplaudió y vitoreó al rey que se asomó al balcón. Se desbordó el entusiasmo y hubo un momento de intensa emoción.

Después el rey salió en automóvil recorriendo las calles y repitiéndose las ovaciones con entusiasmo delirante.

(DE ESTA EDICIÓN)

Presentación del Gobierno a las Cortes

En el Congreso

Madrid 22.—A las 11'05 n. Esta tarde se ha presentado el nuevo Gobierno a las Cortes, en el Congreso.

El aspecto que ofrecía el salón de sesiones y las tribunas era imponente. Reinaba gran expectación.

Al aparecer el Gobierno se recibió con una entusiasta ovación en la que toman parte las señoras que asisten como expectadoras a la sesión.

Solamente permanecieron callados los republicanos, los socialistas y los reformistas.

Se dan numerosos vivas a España y al rey. Después el señor Pedregal alude a lo ocurrido al final de la última sesión.

Consigna la protesta de las minorías de la izquierda. El señor Villanueva presenta breves palabras justificándose.

Discurso de Maura.—El programa del Gobierno

El presidente del Consejo señor Maura saltó a la Cámara.

Dice que España necesita en las actuales circunstancias del esfuerzo de todos sus hijos.

Afirma que en el Gobierno existe la homogeneidad necesaria. Procuraremos—añade—la reforma del Reglamento de las Cámaras salvando la libertad de la tribuna.

Queremos que se aprueben enseguida las reformas militares y la amnistía.

Haremos un presupuesto recogiendo las aspiraciones nacionales. Confiamos en que, inspirados todos en el bien común de España, haremos una labor fructífera.

Al terminar el señor Maura su discurso, resuenan grandes aplausos en escaños y tribunas.

Consejo de ministros

Madrid 22.—A las 11'15 n. En el despacho del presidente del Congreso se reunieron los ministros en Consejo.

Nota oficial

En la nota oficial que se facilitó a los periodistas decía que habiendo llegado hasta el Gobierno la sincera expresión del deseo que anima al personal de Correos y Telégrafos de asociarse a la patriótica labor que viene a realizar este Gabinete, reintegrándose a sus puestos y restable-

siendo la normalidad de los servicios, el Consejo acordó dictar los oportunos decretos reintegrándolos a sus puestos.

Los ministros de Guerra y Gobernación

Confían los ministros de la Guerra y de la Gobernación que con esta medida que el Gobierno ha tomado en el Consejo, volverá de nuevo la normalidad en el funcionamiento de todos los servicios públicos.

Sigue el entusiasmo.—Los reyes ovacionados.—Maura aclamado

Madrid 23.—A las 3'15 md. Se han repetido las entusiastas manifestaciones patrióticas.

A la salida del Congreso los ministros fueron acogidos con ovación. Una numerosa manifestación marchó a Palacio arrollando a la policía. Llegó a la puerta del regio Alcázar.

Los reyes salieron a un balcón y entonces se oyeron vivas estruendosos. Los reyes saludaron al pueblo.

Los manifestantes regresaron a la Puerta del Sol. En el camino encontraron a Maura que acudía a poner a las firmas varios decretos.

Fué rodeado por el gentío en medio de incesantes aclamaciones y le acompañaron los grupos a Palacio, repitiendo los vivas a la salida y volviendo a acompañarle, disolviéndose pacíficamente.

Bivona

Se le ha aceptado la dimisión a Bivona.

Nuevo subsecretario

Se ha acordado sea nombrado subsecretario de la Presidencia don Antonio Goicoechea.

Los servicios de Correos y Telégrafos

Se han reunido Prieto, Gasset y el presidente de las Juntas civiles. Acordaron la forma en que se efectuará mañana la entrega a los funcionarios respectivos de los servicios de Correos y Telégrafos.

Dimisiones

Han dimitido los gobernadores civiltas de Málaga y Badajoz.

El decreto

La «Gaceta» de hoy insertará el decreto derogando todos los de Cierva y disponiendo que pasen nuevamente a depender de Gobernación la Dirección de Comunicaciones y todos los servicios de Correos y Telégrafos.

Además, que vuelvan a constituirse los referidos cuerpos en la forma que lo estaban antes, cesando el personal militar que los desempeñaban prestando inmediatamente en sus destinos los funcionarios civiles.

El Gobierno es el Senado

El aspecto de la alta Cámara era imponente. Fueron recibidos los ministros con una ovación estruendosa.

También se dieron vivas a España, al rey, a la libertad y al Ejército. Maura saltó a la Cámara.

Dice que en media hora de Consejo se han visto las voluntades de los ministros.

Expone el programa del Gobierno en la misma forma que en el Congreso.

Dice que el Gobierno se ocupará de los funcionarios públicos recogiendo sus aspiraciones.

Estuvo elocuente y se le ovacionó. Sánchez de Tost y Prieto de Rivera saltaron al nuevo Gobierno.

Confían en que conseguirá las orientaciones de aquélla de estos últimos días y que será la salvación de la patria.

Salte el Gobierno entre una ovación.

En Palacio

FOR TELÉFONO
Felicitación a SS. MM.
Madrid 22.—A las 11'5 n. Muchos senadores, diputados y numerosas personalidades acudieron a Palacio firmando en el álbum de felicitaciones a los reyes por haberse resuelto la crisis de conformidad con las aspiraciones del pueblo.

La Cierva a Murcia

FOR TELÉFONO
Madrid 22.—A las 11'5 n. En el correo-exprés que salió de Madrid a las 8'35 ha marchado para Murcia el exministro de la Guerra, don Juan de la Cierva.

LA CENSURA

NUESTRA PROTESTA

Ya estamos hartos de sufrir una intervención en nuestras informaciones que es improcedente a todas luces. Nosotros, cuando las circunstancias de la nación han hecho que se promulgue por quien puede y por quien debe un estado de guerra, hemos sido los primeros y seguiremos siendo en acatarlo y respetarlo, como

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 3 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL.
Caja con 12 SELLOS, Plus. 2500

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

respetamos todas las leyes que nos rigen.

Lo que no estamos dispuestos a aguantar es que arbitrariamente, caprichosamente, sin disposición alguna que dé derecho a intervenir en nuestros intereses a personas que no están capacitadas para ello, se nos retenga el servicio telefónico y se nos entregue a horas que no pueden ser incluidos en las correspondientes ediciones para las que están destinadas a su debido tiempo.

Protestamos de la censura y protestamos ante el nuevo Gobierno, por medio de documento que haremos llegar a sus manos, para que se entere de los perjuicios que nos está ocasionando, alguien que abusando de una autoridad que en este caso no tiene jurisdicción alguna, procede con demasiado rigor en el servicio de la Prensa, que debe ser más respetado, más sagrado que todo eso.

Apelamos al testimonio de nuestros colegas locales y los requerimos para que nos ayuden a acabar con estas anomalías, impropias de pueblos europeos y de tiempos democráticos.

La ley es la ley y no debe ser atropellada por nadie y respetada por todos, más aun por los encargados de velar por ella.

Los exploradores

Campamento de España

Se pone en conocimiento de todos los exploradores de esta tropa que asistieron al campamento de la Sierra de España que se han recibido las medallas conmemorativas de dicho campamento debiendo solicitarlas de sus respectivos instructores los que tendrán derecho a su uso.

El precio de estas medallas es el de tres pesetas cobre rojo y cuatro pesetas medalla de cobre y pasador plateado o dorado.

LA CORRESPONDENCIA

Sin que una carta, esquila o farfaje deba ser una muestra de Caligrafía, debe procurarse que nuestra letra sea perfecta y fácilmente legible, pues no hay razón ninguna para que queramos aborrazarnos un tiempo que consideramos precioso, escribiendo de prima y mal, para hacérselo perder, desahucando jeroglíficos, a aquel a quien nos dirigimos.

Con un poco de atención y cuidado, y que no dar una forma graciosa y elegante a nuestro carácter de letra (lo que sería mejor), conseguiremos hacerla legible a primera vista.

Nada digo de lo necesario que es el conocimiento de la Ortografía para el que se ve obligado a escribir cartas con más o menos frecuencia.

Por lo común, los errores ortográficos dan la norma de la poca ilustración del que los comete, y hacen que se le tenga en muy pobre concepto; así, que no me cansaré de recomendar el estudio de esta parte de la Gramática.

En nuestro sexo, sobre todo, es lamentable el descuido que se observa en la aplicación de las reglas ortográficas, y con ello damos no poco juzgar de nuestro talento por las faltas que en la escritura cometemos.

Y, en realidad, no nos falta razón, pues si ignoramos lo que en la niñez se nos enseñó, y que tan fácil es, ¿cómo no habremos descuidado otras enseñanzas de mayor importancia, también aprendidas en esa tierna edad.

Téngase en cuenta que una letra clara, correcta y elegante, y un perfecta ortografía, serán siempre una buena recomendación para quien nos lee.

Respecto al estilo, recordaré lo que dice Montesquieu: «Un hombre que escribe bien no escribe como se escribe, sino como él escribe.» De aquí que no existan fórmulas para escribir a los padres, a los hermanos, a los amigos del alma, porque, en estos casos, la pluma sigue los impulsos del corazón; decimos lo que sentimos, sin frases hechas ni relumbrones, y es cuando tiene verdadero lugar aquello de «el estilo es el hombre».

Sobre todo, procurad en vuestras cartas no decir más que aquello que queráis o debáis, y siempre, correctamente dicho.

«La cortesía—dice Duolos—es la

Plaza de Toros de Murcia

Fiestas de Abril 1918

EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS PARA EL DIA 31 DE MARZO DE 1918

Seis escogidos toros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Guadaletas, por los matadores

Gallo, Gallito y Camará

Entrada general, 5 ptas.—Media id. para niños menores de 10 años, 3 id.
La corrida empezará a las cuatro en punto de la tarde.—Trenes especiales con grandes rebajas de precios en todas las líneas.

Las esquelas

Esta clase de información periodística, las esquelas, es asunto sobre el que no se ha dado un perfecta cuenta, mucha gente, de su importancia. Todavía suele utilizarse en muchas poblaciones, para la notificación de un fallecimiento o de un aniversario a los amigos y deudos del difunto, el empleo de las esquelas particulares, llamadas «de mano» o los «recordatorios».

Esta se ve, sobre todo en los casos de defunción, no observando esa forma, la utilidad, el orden y la detención necesaria, puesto que se realiza en momentos de dolor y angustia de los parientes y no es posible por la natural falta de serenidad retener en la memoria el número de amistades con que contaba el finado y su familia. Las omisiones son tan constantes como lamentables. Es más: el número de relaciones amistosas de un individuo, es muy difícil precisar por las familias; éstas cuidarán de notificar a la ligera a los más «conocidos de todos»; pero nunca les será posible saber en dónde se hallan las amistades anónimas para ellas y que eran muy íntimas del causante de la esquila.

Hé aquí el periódico: la esquila de defunción o aniversario inserta en un periódico, informa inmediatamente del fallecimiento del amigo o conocido, y de igual forma que todo el mundo se entera por el diario de la noticia sensacional del suceso del día, que nadie después ignora, el mismo fenómeno de publicidad se observa con las esquelas, con los avisos, con las noticias, con anuncios, etc.

Y las esquelas tienen una ventaja de atención para que no pasen inadvertidas, pues que sus gruesos lufos se destacan sobre el resto del texto e inevitablemente la lectura de la esquila se impone.

Esta información no puede ser considerada por nadie como innecesaria en cuanto que no hay otro medio conocido, como más rápido ni que con más profusión se pueda llevar a la práctica, según la importancia de circulación de cada diario.

Pudiera ponerse un inconveniente a este inmejorable servicio de Prensa, el precio, y éste nosotros lo tenemos resuelto con nuestras tarifas.

En EL LIBERAL se publica una esquila desde 750 pesetas, y disfruta de la notable circulación local y regional que tiene el periódico. En cambio, por 100 esquelas «de mano» o recordatorios, el mínimo de precio suele oscilar entre 12 a 15 pesetas, sin incluir el trabajo de reparto, etc.

Creemos haber demostrado las numerosas ventajas del servicio de esquelas por medio del periódico sobre otra cualquier forma empleada, y creemos también haber convencido al público que en llegando el triste momento de una defunción, para no incurrir en omisiones lamentables con los amigos, el recurso único es acudir a la Prensa.

UN GRAN REMEDIO PARA TRASTORNOS DE LA VEJIGA.

Beber agua que es de mala calidad o demasiado dulce, causa muy a menudo trastornos de vejiga. Todo paciente torturado con los dolores angustiosos y ardientes causados por la inflamación de la vejiga (cistitis), debería probar un remedio inofensivo el cual da alivio en el noventa y nueve por ciento de los casos, de una manera que se puede describir como milagrosa.

Esta tortura y dolor son causados por los microbios que se encuentran dentro de la vejiga. Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga contienen un antitéptico muy fuerte y al mismo tiempo maravillosamente suave, que penetra dentro de los tejidos enfermos, ataca y destruye los microbios, produce una orina clara y limpia, determinando una maravillosa y rápida sensación de alivio y agilidad.



Si V. sufre de Reumatismo, Gota, Mal de Piedra, Mal de Riñones, Fluajera, Hidropesía, Albuminuria, Estreñimiento, Orinas Turbias, inflamación de la vejiga, u otros síntomas de perturbación de la orina, V. debería probar inmediatamente este maravilloso remedio, porque produce rápidamente alivio, casi cada vez—garantido—y una cura cierta en el momento. Vaya V. a la Farmacia en seguida, y pida una caja de las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga, las cuales están preparadas exclusivamente para los disturbios de los riñones y de la vejiga.

Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga se venden en todas las Farmacias y Droguerías. Si V. experimenta alguna dificultad en obtener las verdaderas Píldoras de De Witt—con el sello azul sobre el corcho—mande su importe, más 0'45 ptas. por franqueto, a los Sres. Andrew y Ramón, Rambla de Cataluña, 119, Barcelona, quienes cuidarán de hacérselas remitir a vuelta de correo.

Las Píldoras de De WITT para los Riñones y la Vejiga

purifican la sangre.

Depósito en Murcia: Ferrer S. en C., Plaza San Julián.

Banco Hipotecario de España

Representantes apoderados
SOLER Y FERNANDEZ-TRUJILLO
Cánovas del Castillo, 54.—Murcia

A FORINA

Cura rápidamente la Grippe (trancazo, dengue), y Catarros agudos del pecho. —Es un verdadero específico contra la Grippe, dominando rápidamente los más intensos ataques de la misma.

Precio del frasco, 1'50 ptas.
De venta: FARMACIA MORENO, Ca. macho, 98.—Murcia.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguerías de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Alicante, Farmacia del señor Anar.—Albáete, Farmacia, señor Besosa.

TARIFA DE PRECIOS

A1 (columna 7 cm. ancho por 9 cm. de alto)	5 ptas.	
A1 columna 7 por 15	750	
A2	14 por 10	1250
A2	14 por 12	1500
A2	14 por 17	2000
A3	21 por 17	3000
A3	21 por 23	5000
A4	28 por 21	5000
A4	28 por 28	10000
Media plana		8000
Una plana		6000

TEATRO ORTIZ.—Éxito de la compañía Gloria Torres.
Función para hoy.
Por la noche, a las diez en punto «Julepe» y «María».

Teatro Circo.—Dos grandes sesiones de cine, por tarde y noche.

